



EN SERIO PELIGRO, LA SALUD EN ECOPETROL... A L E R T A

Compañeros trabajadores activos, familiares, pensionados y usuarios de los servicios de salud en general, les comunicamos que la administración de ECOPETROL nos ha informado que, en el término de pocos meses, se realizará la adjudicación para nuevos contratos de prestación del servicio médico. Dicha contratación cubre los servicios de MEGAS, OGAS, nutrición, enfermería, paraclínicos, y otros servicios de apoyo básicos. El nuevo modelo de contratación será una realidad, esta decisión de ECOPETROL fue también transmitida a la junta directiva nacional de la USO.

La conquista social de una salud digna, la más importante de beneficio alguno, para los trabajadores, familiares y pensionados, no tiene antecedentes en la historia de las luchas sociales del movimiento sindical y pensional de Colombia, además pactada en la CCT, desde el momento del origen de las luchas obreras. Pero la lucha continúa por su defensa y cuando fue impuesta al pueblo colombiano la ley 100 de 1.993, la USO de ese entonces logró que nuestro sistema de Salud en ECOPETROL quedará exceptuado de dicha ley, establecida dicha excepcionalidad en el artículo 279. Sin embargo, desde hace 33 años viene constante y seriamente amenazado nuestro Sistema de Salud y siempre lo hemos defendido.

En el año 2.016, cuando se trató de poner en práctica el modelo de salud conocido en aquel entonces como Cataluña, la Administración de ECOPETROL, recibió una clara respuesta de la población pensional de Bucaramanga.

El derecho a la salud digna e integral en ECOPETROL fue el resultado de una titánica lucha de la antigua USO, que defendió a capa y espada el sagrado derecho a una salud digna para una vida digna. Esta conquista de los trabajadores petroleros antiguos, hoy pensionados ha sido blanco de ataques de diferentes administraciones de ECOPETROL, que han tratado de privatizarla totalmente y por ende desmejorar la calidad del servicio.

En muchas oportunidades, se han ensayado modelos con el falso argumento de mejorar la calidad del servicio, pero la práctica ha demostrado que solo hay un interés: entregar totalmente los servicios médicos al sector privado, especialista en defraudar los recursos de la salud de los colombianos en general.

La policlínica de ECOPETROL en Barrancabermeja es un claro ejemplo; totalmente privatizada, sin control de ninguna clase, donde las I.P.S. se han adueñado de este bien público, con la complicidad de los administradores de ECOPETROL.

En la actualidad los funcionarios en ECOPETROL han diseñado un nuevo modelo de contratación de los prestadores de salud, con las mismas promesas de no afectación al sistema de salud actual, tal y como lo expresaban cuando se intentó aplicar el modelo Cataluña y que desdibuja totalmente la filosofía del capítulo VI de la C.C.T. Este nuevo sistema arrasaría con nuestra prestación.

Aquí lo que se trata, es de darle total cabida a los grandes capitales dueños de las E.P.S. que han robado el dinero público de la salud del pueblo colombiano, y ahora mediante falsos argumentos, nos dicen que solo les preocupa la salud de los trabajadores, pensionados y sus familiares.

Este proceso, es un paso inicial para que gradualmente se realice la eliminación a la excepcionalidad de la ley 100, ganada en una ardua lucha contra los mercaderes de la salud en el año 1.993. Esta gradualidad la conocemos muy bien en la práctica. Así es como se ha actuado en la desmembración de la misma ECOPETROL, paso a paso.

Llama la atención que ECOPETROL, retome y reinicie este proceso de contratación, con el gobierno fascista instalado.

La Coordinadora Nacional de Asociaciones de Pensionados de Ecopetrol, auténtica representante de la población pensional reunida el día 18 de agosto, analizó con mucha atención y seriedad la situación planteada y aprobó por unanimidad lo siguiente:

1. Dar a conocer ampliamente a la población pensional, familiares, trabajadores activos y usuarios del sistema de salud la situación actual.
2. Colocarnos en estado de alerta general, para defender nuestro modelo de salud.
3. Realizar asambleas de todas las asociaciones de pensionados a nivel nacional, de aquí al 4 de septiembre, esas asambleas deberán ser de usuarios en general, no solamente de afiliados, sino invitar a la mayor cantidad de pensionados y pensionadas.
4. Realizar jornada nacional de protesta en la segunda semana de septiembre, la fecha será anunciada próximamente.
5. Invitar a la J.D.N. de la USO y a todas las subdirectivas del sindicato, a participar en estas jornadas de lucha y formar un gran frente en defensa de nuestro sistema de salud.
6. En memoria del compañero Andelfo Rodríguez, exdirigente de la USO fallecido recientemente, sacaremos un boletín especial de reconocimiento a su memoria.
7. Comunicar de esta decisión, a la Gerencia de Salud de ECOPETROL.

***COORDINADORA NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS DE
ECOPETROL.***

PRESENTE POR LA DEFENSA DE NUESTRO SISTEMA DE SALUD.

Bogotá, 20 de agosto de 2026